



ISSN: 2145-0366

<http://aletheia.cinde.org.co/>

**Editora:**

Esther Juliana Vargas Arbeláez  
[aletheia@cinde.org.co](mailto:aletheia@cinde.org.co)

**Comité Editorial:**

Alejandro Álvarez Gallego  
Alfonso Torres  
Elsa Rodríguez Palau  
Elsa M. Bocanegra  
Clara I. Carreño Manosalva  
Marco Fidel Chica Lasso  
Ofelia Roldán Vargas  
Patricia Briceño  
Pilar Buitrago Peña  
David A. Londoño Vázquez  
Ligia López Moreno  
Manuel Roberto Escobar  
María Teresa Luna

**Sobre los autores:**

\* Fisioterapeuta de la Universidad Industrial de Santander. Especialista en Fisioterapia en Cuidado Crítico. Magíster en Desarrollo Educativo y Social-CINDE.

\*\* Licenciada en Educación Infantil. Magíster en Desarrollo Educativo y Social, CINDE.

\*\*\*Administrador financiero. Especialista en Proyectos de Desarrollo. Magíster en Desarrollo Educativo y Social, CINDE. Investigador Principal del Grupo de Investigación y Desarrollo Humano (GODH).

Artículo recibido en agosto de 2011, arbitrado en marzo de 2012



Aletheia es una revista de la Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano

[www.cinde.org.co](http://www.cinde.org.co)



En convenio con:



## LA FORMACIÓN DE SUJETOS AUTONÓMOS: UNA REFLEXIÓN A PARTIR DE LA PRÁCTICA DE LAS INSTITUCIONES QUE HACEN INNOVACIÓN EDUCATIVA

Diana Carolina Dallos Santander\*  
Docente-Investigador Universidad de la Sabana.  
[ddiana.dallos@gmail.com](mailto:ddiana.dallos@gmail.com)

Laura Viviana Delgado Tengono\*\*  
Secretaría de Integración Social  
[lauritajur@hotmail.com](mailto:lauritajur@hotmail.com).

Julio Cesar Ducón Salas\*\*\*  
Docente-Investigador de la Universidad de San Buenaventura-Bogotá  
[jducon@gmail.com](mailto:jducon@gmail.com)



Imagen tomada del blog "Dialogo com os filósofos"  
Disponível en:

<http://www.dialogocomosfilosofos.com.br/category/sujeto-educado/>



## RESUMEN

En la formación de sujetos autónomos es imprescindible reconocer que el dinamismo que tiene el ámbito educativo pone en evidencia la necesidad de entenderse como personas creativas, flexibles e integrales, que tengan como base el respeto y la libertad en la construcción de conocimientos. Esto debe hacerse través del diálogo y la integración de saberes en donde maestros y alumnos puedan fortalecer su subjetividad, asumiendo una posición política en contra de la dominación y la desigualdad. De ahí que conocer la experiencia de instituciones que hacen innovación educativa con este enfoque pone de manifiesto su importancia y es la razón de este artículo.

**Palabras clave:** Autonomía, Innovación educativa, Educación, Maestros, Estudiantes, Alteridad.

## ABSTRACT

The formation of independent persons is essential in order to recognize that the dynamism that has the educative scope evidences the necessity to be understood like creative people, flexible and integral. It has in the base respect and freedom on the construction of knowledge, having as foundation the dialogue and the integration of knowledge in which teachers and students can fortify their subjectivity, assuming a political position against the domination and the inequality. For that reason, it is important to know the experience of institutions that make educative innovation with this approach.

**Key words:** Autonomy, educative Innovation, Education, Teachers, Students, Otherness.

## Introducción

El desarrollo integral de los estudiantes que participan en las instituciones educativas que hacen innovación con un enfoque en formación de la autonomía, apuntan al fortalecimiento del sujeto por medio de una relación dialógica con su entorno y con el otro. En este sentido, develar la dimensión social de la educación que, en palabras de Ortega, es ética y política, es compasión y compromiso (2004); permite pensar en una acción educativa fundamentada en la alteridad, que se distancie de la educación tradicional no sólo por la forma en que se desarrollan sus dinámicas, sino por sus sentidos y sus significados.

En la actualidad, es frecuente percibir cómo en el aula de clase, se pretende coartar al estudiante, sesgando su punto de vista tanto académico como personal, limitándolo a repetir lo conocido y disminuyendo su capacidad de crear y recrear los acontecimientos de la vida diaria. No se estimula la capacidad de asombro y el



respeto por el otro como un diferente, como un ser lleno de conciencia, conocimiento y otras múltiples dimensiones.

Las propuestas de innovación educativa buscan reconocer ese sujeto dinámico, que está en constante transformación, que reconoce sus habilidades, capacidades, debilidades y fortalezas, que a partir de ese conocimiento se autoregula para vivir en comunidad y que reconoce en el otro a ese ser que se le revela y que le permite autoafirmarse.

Entendiendo por innovación educativa una sucesión cronológica de hechos donde se evalúan las necesidades, posibilidades y cambios estructurales de la función social de la escuela, un espacio donde confluyen variedad de personas que aportan un grano de arena para enriquecer el proceso educativo de todos y todas, un conjunto de pequeñas transformaciones de ideas, espacios y acciones. La innovación es un proceso permanente de cuestionamientos, dudas e incertidumbre donde no hay nada por hecho.

Vale la pena extraer entonces el concepto que desde el marco jurídico del Ministerio de Educación se establece sobre la innovación decreto 2647 de 1988

la innovación educativa es una alternativa de solución real reconocida y legalizada conforme a las disposiciones de este decreto, desarrollada deliberadamente para mejorar los procesos de formación de la persona humana, tales como la operacionalización de las concepciones educativas, pedagógicas o científicas alternas, los ensayos curriculares, metodológicas organizativos, administrativos, los intentos de manejo del tiempo y del espacio, de los recursos y de las posibilidades de los educando en forma diferente a la tradicional.

Es así como, el interés por realizar una investigación mediante la cual se pudiera reconocer la importancia que tiene la formación de sujetos autónomos en experiencias de innovación educativa, resalta la posibilidad de vivenciar la diferencia y la diversidad en niños, niñas, jóvenes, maestros y maestras<sup>1</sup>, a través de

---

<sup>1</sup> Para Katarina Tomasevski el derecho a la educación se entiende desde la accesibilidad, la adaptabilidad, la asequibilidad y la aceptabilidad; como una evidencia real de lo que este significa.



la reflexión, análisis y discusión en torno a la alteridad en el ámbito educativo, contrastando la teoría y la práctica por medio de una lectura de la experiencia cotidiana expresada por los actores educativos, los que al contar sus vivencias diarias permitieron dar respuesta al interrogante planteado y realizar un aporte significativo al conocimiento existente al fortalecer y enriquecer las propuestas democráticas, incluyentes y respetuosas de la diversidad de la Escuela Pedagógica Experimental, el Colegio Unidad Pedagógica y el Centro Educativo Libertad.

En este orden de ideas, al hacer una mirada frente a las diferentes instituciones que desean responder a estas nuevas dinámicas educativas, encontramos variedad de propuestas pedagógicas. No obstante, en la presente revisión se hace referencia a las tres instituciones mencionadas, ubicadas en la ciudad de Bogotá y que desde su marco epistémico se reconocen como instituciones de innovación que pretenden la formación de sujetos autónomos.

Por ello, este artículo es el producto de una investigación que se llevó a cabo con un enfoque cualitativo basado en un análisis hermenéutico, que pretendía responder la pregunta, *¿cómo instituciones que buscan la construcción de sujetos autónomos a través de la innovación educativa, asumen la alteridad en el proceso enseñanza-aprendizaje?*

En este sentido, se hizo necesario, en un primer momento, dar relevancia a todas aquellas estrategias que permitieron recoger las voces de los educadores, niños, niñas y demás agentes educativos quienes son, en últimas, los que dan forma a las propuestas de innovación en el que la incertidumbre y creatividad van de la mano.

A partir de lo anterior se comenzaron a vislumbrar aquellas acciones dentro del proceso investigativo que dejaron entrever las opiniones de los agentes que conforman la institución. Así, no sólo educandos y educadores tienen viva voz en



esta investigación, sino que el personal administrativo también es tenido en cuenta, ya que se entiende que en una comunidad todos son importantes y desempeñan un rol en el aprendizaje y en la formación de sujetos políticos. De igual forma, tanto el diálogo permanente como el uso de documentos de sistematización logrados por las instituciones y los registros de los investigadores, permitieron interpretar otras formas de innovar y ver la alteridad reflejada desde distintas dinámicas educativas.

Fueron realizados grupos focales en las instalaciones de cada institución con 4 a 9 personas, sin alterar el ambiente natural, posibilitando una oportunidad de observar la dinámica escolar. Cabe resaltar que por cada institución se realizaron tres sesiones, una con docentes y personal administrativo, otra con estudiantes y otra con egresados. La duración de dichas discusiones y conversaciones fue de aproximadamente 45 minutos.

Para cumplir con el fin de la investigación, se plantearon preguntas que sirvieran de guía y que luego fueron puestas a prueba en una entrevista previa como prueba piloto y cuyo resultado permitió evaluar la coherencia y pertinencia de las preguntas. Estas preguntas fueron realizadas teniendo en cuenta las categorías: innovación educativa y alteridad; y las subcategorías: autonomía, construcción del conocimiento y convivencia escolar. Estas categorías se desarrollan transversalmente durante el análisis de la información. Los registros fueron codificados en los diarios de campo de cada uno de los investigadores.

## **Horizonte epistemológico**

Los cambios políticos, sociales, económicos y culturales que han dado origen a transformaciones en la sociedad no han sido ajenos a la escuela, lo que a su vez, ha posibilitado re-pensar su función social y papel estratégico en el desarrollo



humano de los niños, niñas y jóvenes. Es así como el sistema educativo, concretamente en América Latina, ha sufrido cambios desde la concepción misma de la educación y por ende el lugar de la escuela en la sociedad.

Las reformas se han orientado con el fin de lograr una educación que contribuya a la transformación democrática de relaciones sociales y la ubicación crítica del ser humano frente a la época histórica en la que vive (Ramírez, 1998), pues debe siempre estar sujeto a los nuevos retos que le antepone la sociedad para su supervivencia. En dicha transformación, es necesario entender que los roles cambian notablemente. El docente no sólo enseña; también aprende. Los educandos no son sujetos que reciben información; por el contrario la construyen. La escuela no es una institución cerrada a la norma y la disciplina, sino que es un excelente pretexto para conocer, aprender y descubrir nuevos conocimientos.

En este sentido, hacer referencia a una innovación en el campo de la educación implica resaltar aquellos aspectos y situaciones que evidencian la incertidumbre, la sorpresa y las inquietudes de los niños y niñas, todo lo cual alimenta la práctica pedagógica y logra transformar los espacios de clase en momentos de diálogo, investigación y consulta.

En definitiva, al observar todo lo que significa la experiencia de las innovaciones se ha considerado importante destacar la autonomía como uno de los pilares fundamentales que permiten el éxito de las propuestas de innovación educativa debido al impacto y su diferencia con instituciones de postura convencional y tradicional.

## **La autonomía en la innovación educativa**

La autonomía implica gobernarse a sí mismo, es decir, requiere de conocimiento propio para saber cómo se reacciona ante las situaciones, qué



decisiones se toman y qué consecuencias se asumen. Es encargarse de sí mismo; como lo menciona Foucault, es que cada individuo actúe teniendo en cuenta sus principios, su moral y se comporte sabiendo lo que está bien o lo que está mal sin importar si otros sujetos lo aprueban o desaprobaban, es un proceso de liberación hacia el cual se va caminando (Foucault, 2001).

La autonomía es lo contrario a la heteronomía, al ser gobernado por otro o por otros que, ceñidos a unos intereses o a unas reglas, condicionan un comportamiento. El ser autónomo implica a su vez ser crítico con el entorno que le rodea, con lo que acontece en él, teniendo en cuenta muchos puntos de vista, tanto en el ámbito moral como intelectual. Una persona moralmente autónoma no sólo toma en cuenta el punto de vista suyo y el de sus superiores, sino el de las otras personas afectadas por su conducta.

Para otros autores como Bernal Guerrero (2003), si bien la autonomía requiere de haberse construido un adecuado auto-concepto, también requiere de conocer los recursos de protección y de afrontamiento del sujeto; esto es, conocer los límites, las capacidades, fortalezas y debilidades de sí mismo. El yo es una totalidad que está constituida por los sistemas conscientes del individuo y a la vez por otros sistemas como el biológico, neuronal y comportamentales en sentido amplio, situación que lo convierte en un ser complejo.

A lo largo de la vida el sujeto se va conociendo y se refiere a él como "yo" para decir que hay algo que él hace mejor que nadie. Este "yo" es el que percibe, experimenta, se emociona, se desplaza, afronta la realidad y aún la transforma, emplea el lenguaje y es capaz de comunicarse con otros; aunque, como lo menciona Bernal (2003) "se trata de un yo imperfectamente unificado y acaso no jerarquizado, que en el día a día y a través de la convivencia logra descubrir el rostro de los otros para así ir construyendo su proceso transformador".



La capacidad de verse y pensarse a uno mismo deviene que somos seres temporales, sujetos a una comunidad, es decir, a un espacio, a una historia, a una cultura y que por tanto escribimos nuestra propia biografía. Sujetos a la memoria que nos permite mantener nuestra identidad. De ahí que la escuela debe volver su mirada hacia una educación auténticamente humanista, como lo propone Paulo Freire, en la medida en que procure la integración del individuo a su realidad nacional, en la medida en que el sujeto le pierda el miedo a la libertad, en la medida en que pueda crear en el educando un proceso de recreación, de búsqueda, de independencia, y a su vez, de solidaridad (Freire, 1969).

Por lo anterior contemplaremos dentro de la categoría *autonomía* subcategorías como *manejo del tiempo libre*, entendido éste como la decisión de un estudiante de realizar X o Y actividad por convicción y gusto propio. *Participación*, como el apoyo y acompañamiento en el proceso de adopción de decisiones que afecten el entorno del individuo propio y de su comunidad reconociendo la singularidad, posibilitando y reconociendo la heterogeneidad, asumiendo como válidos los intereses, expectativas y ritmos particulares, reconociendo que el ser es único e individual pero que se construye en su relación con los otros. Cabe anotar, empero, que para que esto se lleve a cabo es necesario asumir el proceso educativo como un proceso continuo y permanente, en donde la reflexión sobre la práctica educativa sea parte de un quehacer diario.

Es importante resaltar que la autonomía trae consigo procesos de responsabilidad, en cuanto al asumir consecuencias se refiere. Es por ello que la responsabilidad como educando y como educador hace parte de las subcategorías que se tienen en cuenta dentro de la investigación. La *responsabilidad como educando*, ha sido vista desde el estudiante, quien se hace cargo de sí mismo en un proceso académico, manifiesta sus intereses, acuerdos y desacuerdos en el proceso



de aprendizaje y a su vez asume las consecuencias de sus actos y decisiones. Es seducido y se deja seducir por su guía, quien en el interés de despertar el gusto por el conocimiento desborda su creatividad para lograr la atención del educando, y en esa medida muestra respeto por el educando, no lo engaña, lo motiva para que vuelva su mirada a los saberes.

La *responsabilidad como educador*, se refiere al compromiso que crea el docente con esa educación humanizante que propone Freire en el contexto de la educación de innovación. Sin olvidar que alfabetizar, según Freire, es sinónimo de concientizar y que el educador debe buscar nuevas pautas hacia una educación que además de ser humanista, sea más crítica y criticista. Se necesita de una educación para la decisión, para la responsabilidad social y política, que favorezca el paso de la transitividad ingenua a la transitividad crítica, ampliando y profundizando la capacidad de captar los desafíos que el tiempo impone.

La *construcción de la confianza*, comprendida como el proceso que facilita el docente en el estudiante y viceversa, en cuanto al fortalecimiento del auto-concepto, autoestima y autoconocimiento. Formar en la confianza, entendida ésta como las relaciones que resultan de interacciones entre sujetos basadas en la credibilidad de ellos mismos y en los demás, antes que las generadas por la normatividad externa y la desconfianza es un aporte a la formación de ese sujeto político capaz de transformaciones.

El salón de clase debe ser el escenario donde se promueva el debate argumentado, donde se brinden las reglas necesarias para la discusión, de la toma de conciencia de las necesidades y de los procesos de comprensión del pensamiento de los temas, el espacio donde se respete la diversidad y donde las minorías tengan voz (Morin, 2001).



Para trabajar desde la confianza es necesario creer en la propia racionalidad y en la racionalidad de los demás. Es necesario quererse y cuidarse a sí mismo, es necesario convencerse de la fertilidad del diálogo y de la esterilidad de la soledad. Es importante construir el respeto por el otro y reconocerlo como un igual (Segura, 1999).

Finalmente, el *lenguaje* es contemplado como eje transversal que media todas las actividades de la vida diaria y el sentido de pertenencia que junto a la identidad personal le dan sentido a lo que se ejecuta. Es a través del lenguaje que podemos socializar y poner en marcha nuestro pensamiento y actuar moral, reforzando conductas o transformándolas según sea la experiencia vivida.

No obstante es importante aclarar que la autonomía como categoría dentro del concepto neoliberal puede tender a estimular el individualismo y la competencia y que para efectos de nuestro trabajo no la tomaremos dentro de ese marco. En contrapunto Freire propone la solidaridad en cuanto compromiso histórico de hombres y mujeres, como una de las formas de lucha capaces de promover e instaurar la ética universal del ser humano (Freire, 2004).

Igualmente, la autonomía no debe ser asociada a la palabra rebelión, ya que en la rebelión la persona se encuentra en contra del conformismo producto de haber seguido unas reglas por un largo periodo de tiempo y que la hace llegar a un punto en el que no tolera más la situación opresora y ese no conformismo no convierte al sujeto en una persona autónoma, al contrario la deja a la deriva de cualquier otro punto de vista (Kamii, 1995).

De lo anterior deducimos que la escuela debe volver su mirada hacia una educación auténticamente humanista como lo propone Paulo Freire, en la medida en que procure la integración del individuo a su realidad nacional, en la medida en que el sujeto le pierda el miedo a la libertad, en la medida en que pueda crear en el



educando un proceso de recreación, de búsqueda, de independencia, y a su vez, de solidaridad, en el que la alteridad sea una de las constantes (Freire, 1969).

## **Discusión**

Con base en los resultados obtenidos a través de los grupos focales y de su posterior análisis de contenido, se plantean algunos aspectos que van a ser presentados a lo largo de la presente reflexión. Por ejemplo, uno de los aspectos que vale la pena mencionar es que la autonomía se encuentra inmersa en el dilema de no saber si quien dice gozar de ella lo hace verdaderamente aislado del pensamiento o ideología de alguien o de algún grupo, o si por el contrario su actuar se encuentra fuertemente vinculado con el qué dirán o con el castigo/premio, aprobación/desaprobación que el colectivo pueda hacer. En consecuencia el compromiso con la formación ética y la moral se considera como un pilar fundamental en la práctica de los colegios que hicieron parte de la investigación realizada.

En este sentido, brindar espacios que faciliten la socialización y la exploración individual y colectiva favorece que el sujeto se reconozca a sí mismo, conozca sus limitaciones, sus capacidades, potencialidades y destrezas y sea consciente de que con ellas puede transformar su mundo y el de los que se encuentran a su alrededor, ya que las experiencias vividas como colectivas ayudan a enriquecer el ambiente educativo, dando herramientas de respeto y tolerancia por los procesos de cada uno de los compañeros, dando cuenta de cómo el individuo al ponerse límites y control consigue a su vez una autoregulación social.

Habitualmente, en instituciones tradicionales los niños son educados bajo la enseñanza de normas y reglas que rigen el comportamiento, haciendo de ellos sujetos con poca o ninguna capacidad de decisión, lo cual genera una mezcla de



sentimientos y emociones por lo que ellos creen correcto y lo establecido puede llegar a ser tan confusa que las personas terminan por ceder sus espacios y entregarse a la heteronomía. Es allí donde los docentes que hacen innovación deben poner todo su tesón para detectar y mediar el tránsito de la heteronomía a la autonomía.

De igual forma, la orientación que se lleva a cabo en las instituciones estudiadas con respecto a la orientación que se le da al alumno para que sea él mismo quien reflexione sobre sus actos de manera individual o colectiva según sea el caso para proponer soluciones. Esta reflexión debe hacerse mirando hacia adentro y descubriendo que es apropiándose de las causas que representa el sujeto que puede encontrar salidas a los inconvenientes que se presentan.

Por ejemplo, lo que para un estudiante de una institución tradicional es la disciplina, no es más que el aprendizaje inconsciente o consciente, en algunos casos, de una serie de reglas inflexibles e infalibles que rigen situaciones y que además tienen una pretensión de universalidad sin tener en cuenta que, en la vida real, todos somos diferentes y respondemos de forma diferente ante las circunstancias.

Otro de los aspectos a resaltar en la formación de sujetos autónomos es el sentido de pertenencia, el cual se convierte en una convicción en lo que se cree y que conlleva a establecer espacios en donde los educandos puedan conocerse y conocer a los demás, reconociéndose como miembros de una misma comunidad, identificándose con una forma de ser, de sentir y de vivir.

Una de las preocupaciones que pareciera tener la sociedad actual es el relacionado con el manejo del tiempo, y sobre todo con el uso que los jóvenes le dan a éste. En las instituciones que sirvieron como base para el presente estudio, esto no es un problema, ni como un "espacio perdido" o "un desorden" o una



“pérdida de tiempo”; por el contrario se convierte en un escenario donde el educando explora a través de sus sentidos y se da cuenta de sus gustos y afinidades, de sus intereses, de sus aciertos y de sus desaciertos haciendo que su autoconcepto se enriquezca y por ende la confianza que él tiene en sí mismo sea, cada vez, más fuerte.

En este sentido, el hecho de que en el estudiante se promueva la inquietud académica por la información y el conocimiento que son la fuente de una argumentación sólida para poder brindar sus opiniones desde un punto de vista crítico, no sólo en lo que escucha o en lo que ve sino en lo que ha pasado por su cognición y por su reflexión.

Con respecto al rol del maestro, se evidencia como parte activa al igual que los otros agentes educativos, y que por lo tanto su disposición al diálogo y la preocupación por la situación de sus alumnos se convierten en derroteros para llevar a cabo acciones que le permiten al estudiante reflexionar sobre su comportamiento y cómo éste afecta en el propio proceso de desarrollo humano y en el de los demás.

Por otra parte, el maestro debe modelar todo el tiempo, pero también debe crear junto a su grupo el conjunto de normas mínimas que harán de la clase o del momento de aprendizaje un espacio agradable y coherente con lo que se pretende.

No obstante la responsabilidad como educador desde el punto de vista de la pedagogía está dada en la reflexión permanente que éste hace de su labor como líder o guía dentro de un proceso donde hay equidad y que por ende requiere un grado alto de interés por lo que se hace, ya que debe ser un motivador por excelencia, listo a resolver los conflictos que se presenten en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje en todos los contextos (no sólo el salón de clase) y



atento a las señales para “enredar” en medio de un clima de respeto y familiaridad a los estudiantes con algún tema que no sea impuesto sino recogido por los mismos miembros, haciendo uso de formas para tejer acuerdos que les permitan realizar actividades comunes que no pasan por la imposición o el desconocimiento.

En consecuencia, la sensibilidad social de la que debe gozar el maestro se hace visible al manifestar la incertidumbre por una sociedad inequitativa, mediada por un juego de poderes en donde el oprimido no es escuchado y tampoco se le dan herramientas para que le interese expresarse. Esta inquietud no es dejada por el docente sólo en el campo del pensamiento sino llevada a obra a través de lo que aprende y enseña junto con sus estudiantes, valores de solidaridad, respeto, justicia y honestidad, valores que sin duda alguna se ponen a prueba en cada instante de vida.

Es así como los espacios destinados a la escucha pueden ser espacios aprovechados para poner en acción la ética y la moral con el fin de construir una convivencia más justa, pero también pueden ser utilizados por personas que carecen de responsabilidad consigo mismos y con la comunidad para “perder el tiempo”. Es aquí donde la autorregulación debe ser pieza clave para organizar la participación.

Esta participación, básicamente se convierte en un compromiso que adquiere el estudiante consigo mismo, con los demás y con la propuesta educativa. En ese sentido, la pertenencia coadyuva a la motivación por construir su futuro, radica en el estudiante y por lo tanto su experiencia está orientada a estudiar, por aprender, por transformar su entorno, movido únicamente por el sano interés de ser mejor no en la competencia sino en la socialización, en la integración con los otros.

Los procesos de participación, trascienden la escuela. Es un eco que resuena en la cabeza de algunos de los estudiantes de estas tres instituciones de



innovación. Sus clases han sido democráticas, han permitido el escuchar y ser escuchados, han promovido el pensamiento lógico y el interés por la cotidianidad, que ellos aún al salir de la institución que les aportó para ser lo que son hoy, continúan los pasos por darle voz a la comunidad.

Otro aspecto por resaltar es el buen trato, ya que sobre él se basan las relaciones que permiten al individuo desarrollar su personalidad de manera abierta y sin represiones. Haciendo de este sujeto un ser más tranquilo, expresivo y con una mente dispuesta a la diferencia y al cambio. Es darle validez a la palabra del otro, saber que de él aprendo, que es otro, no una extensión de mí o de alguien más, que sus experiencias son válidas para enriquecer mi aprendizaje y brindarle un ambiente de credibilidad. Es deber del docente y de los demás agentes educativos permitir que el otro sepa que sí engaña falta a sí mismo, va contra sus principios, que no saca nada útil con decir lo contrario a la verdad, sino que deja su nombre en boca de todos y por ende afecta su autoimagen.

Aunque la mayoría de rasgos de la personalidad son heredados de las conductas del hogar, éste no es el único responsable; la escuela, al igual que el medio externo al hogar, ejerce influencia en la conformación de la especificidad de cada individuo, puede modificar conductas o por el contrario reforzar aquellas ya adquiridas. En este sentido la idea de identidad está orientada hacia algo propio, que busca su manifestación en el comportamiento, pero que dependiendo de la autoimagen y de la autoconfianza puede quedar relegada al aspecto interno; es decir, puede que el sujeto esté siendo reprimido por carecer de confianza en sí mismo.

Asimismo, se considera que la socialización es fundamental para lograr la autoconfianza y la autoafirmación, ser escuchado y aprender a escuchar son roles de la vida que permiten crecer y aprender del otro, reconocerse a sí mismo y



conocer los puntos de llegada y de partida de cada individuo. Por lo tanto los espacios brindados por las instituciones que llevan a cabo este tipo de prácticas facilitan el libre tránsito hacia la participación, al interés por lo público y por ende por lo colectivo.

Todo lo anterior es el cimiento para un cambio de actitud de la sociedad actual, que se encuentra tan sólo interesada en lo particular, en seguir reglas y si en algún momento se despierta y decide saltar obstáculos es sólo para batallar en beneficio propio. No es reflexiva, al contrario deja que los medios de comunicación reflexionen por ella y se acobija del lado que mejor parece. Esta es la sociedad que pretenden ser transformada por un nuevo aire de jóvenes críticos, reflexivos, con ética y con moral.

Finalmente, es imprescindible reconocer que el dinamismo que tiene el ámbito educativo pone en evidencia la necesidad de entenderse como personas creativas, flexibles e integrales, que tengan como base el respeto y la libertad en la construcción de conocimientos, teniendo como fundamento el diálogo y la integración de saberes en que maestros y alumnos puedan fortalecer su subjetividad. Con esto se asume una posición política en contra de la dominación y la desigualdad.

## **Consideraciones finales**

Sin llegar a realizar comparaciones entre las instituciones que hicieron parte de esta investigación, se presentan a continuación algunos de los hallazgos más relevantes obtenidos por medio del análisis minucioso y concienzudo que se realizó de la información obtenida en el Colegio Unidad Pedagógica, Escuela Pedagógica Experimental y el Centro Educativo Libertad.



En las instituciones de educación de innovación con enfoque en la formación de sujetos autónomos el respeto por el otro, por la diversidad, la identidad, es decir, el reconocimiento de uno mismo y la ética son la base fundamental para lograr las transformaciones en la práctica pedagógica y en el proceso de enseñanza aprendizaje de niños, niñas y jóvenes, ya que las propuestas pedagógicas están apoyada en los intereses, gustos y saberes de los educandos, saberes que son contruidos a través de las socializaciones e intercambios comunicativos.

En el proyecto pedagógico del Colegio Unidad Pedagógica, el Centro Educativo Libertad y la Escuela Pedagógica Experimental, es posible evidenciar que más allá de la preocupación por fortalecer los procesos cognoscitivos, se pretende desarrollar habilidades sociales que le faciliten a los educandos la posibilidad de vivir en comunidad, haciendo de cada aprendizaje un uso aplicativo que le da significado en la cotidianidad y a la vez respondiendo al aprender hacer, aprender a conocer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

Los docentes de estas tres instituciones investigadas en el marco de la alteridad, emplean la reflexión pedagógica de forma constante sobre sus prácticas y sobre el actuar del estudiante reflejando su responsabilidad como educador en el proceso educativo. Para ellos el reconocimiento de los educandos, es un punto de partida para la construcción del conocimiento, en la diversidad de sus alumnos hay un mundo por descubrir, por inventar, por recrear, por comprender y reconocer, el mundo del estudiante es fuente de asombro y de respeto, se le permite revelarse para descentrarse, aprender y desaprender, matizando un mundo en comunidad.

Estas instituciones comprenden que la práctica dominante (sujeto poseedor de conocimiento y sujeto sin conocimiento que necesita ser educado-transmisionismo) en el sistema educativo niega al sujeto, lo asume como masa y lo regula en un proceso homogenizante, por tanto, estos entes educativos desean



resaltar que el sujeto debe ser educado como un sujeto político, autónomo, que sea participe en la toma de decisiones que lo afecten a él y al colectivo. Para estas instituciones el papel de la educación es lograr la transformación de la sociedad.

En estas tres instituciones educativas, motivo de investigación, se evidencia el interés por lograr construir desde sus discursos y prácticas procesos de inclusión donde niños, niñas y jóvenes en condición de discapacidad tengan la posibilidad de participar en ambientes educativos dinámicos, en el que se reconocen sus potencialidades, habilidades y se respetan sus ritmos de aprendizaje e intereses particulares. El deseo inmerso en las observaciones y entrevistas realizadas a docentes, directivos y educandos es brindarle a sus pares espacios para la socialización y un acercamiento paulatino a los procesos formalmente educativos. Aquí se reta día a día a los maestros, educandos y padres de familia a compartir, a aprender y desaprender, cada estrategia pedagógica, temática y actividad lúdica está pensada en responder a las necesidades de esta población donde no es interés puntual que ellos aprendan como los demás sino que apunta a que los niños y niñas en condición de discapacidad aprendan con los demás.

## Referencias bibliográficas

Aguilar, J. (1991). *La transformación en la escuela en Colombia. De las innovaciones educativas a las alternativas pedagógicas*. Bogotá: Cuadernos De Reflexión Educativa N°10 CEPECS.

Aguilar, J. (1998). *De viajes, viajeros y laberintos*. Bogotá: IDEP.

Aguirre, J. & Jaramillo, L. (2006). *El otro en Levinas: Una salida a la encrucijada sujeto-objeto y su pertinencia en las ciencias sociales*. Manizales: Revista Latinoamericana de ciencia sociales, niñez y juventud. V4 N°2. p 1-17

Alzate, R. (1998). *Análisis y resolución de conflictos. Una perspectiva psicológica*. Bilbao: Universidad del país Vasco.

Apple, M.V. & Beane, J.A. *Escuelas Democráticas*. Madrid: Ediciones Morata.



- Ayuso, J. M. (1998). *Arrostrar la idolatría. Convertir las miras del Yo. Anthropos*, 44-54. Recuperado de [http://dialnet.unirioja.es/servlet/listaarticulos?tipo\\_busqueda=EJEMPLAR&revista\\_busqueda=1121&clave\\_busqueda=18816](http://dialnet.unirioja.es/servlet/listaarticulos?tipo_busqueda=EJEMPLAR&revista_busqueda=1121&clave_busqueda=18816)
- Bernal, A. (2003). *La Construcción de la Identidad Personal como Proyecto de Educación Moral. Supuestos Teórico y Delimitación de Competencias*, 129-160. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=938896>
- Carbonell, S.J. (2002). *La aventura de innovar*. Madrid: Ediciones Morata.
- Colegio Unidad Pedagógica. (2007). *Colegio Unidad Pedagógica*. Recuperado de <http://www.colegiounidadpedagogica.edu.co/>
- Centro Educativo Libertad. (2005). *Colectivo de Maestros. Presupuestos pedagógicos que orientan el quehacer formativo en el CEL*. Bogotá.
- Cortina, A. (2009). *El mundo de los valores "Ética mínima" y educación*. Editorial El Buho: Bogotá.
- Dussel, E. (1995). *Introducción a la filosofía de la liberación*. Bogotá: Editorial Nueva América.
- Escobar, F. (2011). *Pedagogías de la Alteridad como Fundamento de la Convivencia*. En F. Escobar, *Modulo Pedagogías de la Alteridad* (págs. 17-60). Bogotá: Lecturas de Circulación restringidas al programa de Maestría en Desarrollo Educativo y Social, CINDE.
- Escuela Pedagógica Experimental. (2011). *Escuela Pedagógica Experimental*. Recuperado el 27 de febrero de 2011
- Foucault, M. (2001). *La Hermenéutica del Sujeto*. Madrid : Ediciones Akal.
- Freire, P. (1969). *Educación como práctica de la Libertad*. Buenos Aires: Siglo XXI, S.A.
- Kamii, C. (1995). *Reinventando la Aritmética II*. Madrid: Ministerio de Educación Nacional.
- Martínez, M. (2004) *Los Grupos Focales De Discusión Como Método De Investigación, Heterotopia*. Recuperado de <http://prof.usb.ve/miguelm>.
- Martínez, M. (2010). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México D.F.: Trillas.
- Morin, E. (2001). *Los Siete Saberes Necesarios para la educación del Futuro*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.



- Ortega, P. (2004). La educación moral como pedagogía de la alteridad. *Revista Española de Pedagogía* , 5-30.
- Ramírez, J.E. (1998). *La sistematización de experienciasde innovación educativa. Una posibilidad de producción de conocimientos pedagógicos*. Bogotá: Cinde.
- Segura, D.(1999). *La Construcción de la Confianza*. Bogotá: Colección Polémica Educativa.